

15737 *DECRETO 1755/1975, de 17 de julio, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Almería a don Antonio Penalva Salvador.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Almería a don Antonio Penalva Salvador.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

15738 *DECRETO 1756/1975, de 17 de julio, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Jaén a don José Ocaña Gerardo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Jaén a don José Ocaña Gerardo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

15739 *DECRETO 1757/1975, de 17 de julio, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Las Palmas a don Manuel Ferrer Sot.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Las Palmas a don Manuel Ferrer Sot.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

15740 *DECRETO 1758/1975, de 17 de julio, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Santander a don José María Sáiz Sáiz.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Santander a don José María Sáiz Sáiz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

15741 *DECRETO 1759/1975, de 17 de julio, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Tarragona a don Antonino Sistac Badía.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Tarragona a don Antonino Sistac Badía.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

15742 *ORDEN de 17 de julio de 1975 por la que se nombra Jefe del Servicio Central de Personal de este Ministerio a don Julio Amadeo Fuentes González.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14, apartado 4), de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar Jefe del Servicio Central de Personal de este Ministerio a don Julio Amadeo Fuentes González.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1975.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

15743 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Martínez López.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 13 de julio de 1960,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Martínez López, el cual causó baja definitiva en el expresado cuerpo, a petición propia, el día 26 de abril de 1947.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

15744 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 28 de agosto de 1974 que disponía el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada, entre otros, Policía que se cita.*

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de Seguridad de fecha 28 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 216), se disponía el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada, entre otros, Policía don Antonio Madolell Moreno, mas como quiera que el verdadero nombre que corresponde al interesado es el de José Antonio, en lugar del que erróneamente se hacía constar, he acordado rectificar, en este último sentido, la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15745 *ORDEN de 25 de junio de 1975 por la que se autoriza el cese y nombramiento de vocales de la Comisión de Patronato de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de El Ferrol del Cau-dillo.*

Ilmo Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Santiago y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 2293/1973, de 17 de agosto, regulador de las Escuelas Universitarias,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero. Cesar como vocales de la Comisión de Patronato de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de El Ferrol del Caudillo a don Angel Porto Anido, por haber cesado como Presidente de la Diputación Provincial de La Coruña, y a don Juan Antonio Ollero de la Rosa, por haber cesado como Presidente del Consejo de Administración de la Empresa Nacional Bazán.

Segundo. Nombrar vocales de la Comisión de Patronato de la citada Escuela Universitaria a don Lino Rodríguez Madero, Presidente de la Diputación Provincial de La Coruña, y a don Angel Morales Fernández, Presidente del Consejo de Administración de la Empresa Nacional Bazán.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de junio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

15746 ORDEN de 25 de junio de 1975 por la que se autoriza el cese y nombramiento de Presidente de la Comisión de Patronato de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de El Ferrol del Caudillo.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Patronato de la Universidad de Santiago y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86.1 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa y en el artículo 50 de los Estatutos Provisionales de la citada Universidad, aprobados por Decreto 2703/1970, de 22 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero. Cesar, a petición propia, como Presidente de la Comisión de Patronato de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de El Ferrol del Caudillo a don José María González-Llanos y Caruncho.

Segundo. Nombrar Presidente de la Comisión de Patronato de la citada Escuela Universitaria a doña Carmela Arias Díaz de Rábago, Condesa de Fenosa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de junio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

15747 ORDEN de 25 de junio de 1975 por la que se nombra Presidente de la Comisión de Patronato de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Tarrasa a don Agustín Abad Ros.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Patronato de la Universidad Politécnica de Barcelona y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86.1 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa y en el artículo 41 de los Estatutos Provisionales de la Universidad, aprobados por Decreto 1339/1971, de 14 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Presidente de la Comisión de Patronato de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Tarrasa a don Agustín Abad Ros.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de junio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

15748 ORDEN de 4 de julio de 1975 por la que se dispone el cese de don Antonio Núñez García-Sauco como Subdirector general de Educación Permanente y Especial.

Ilmo. Sr.: Suprimida la Subdirección General de Educación Permanente y Especial de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por el Decreto 1149/1975, de 23 de mayo, por el que se reorganiza la citada Dirección General.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha tenido a bien disponer el cese de don Antonio Núñez García-Sauco, A01AE545, funcionario de la Carrera Diplomática, como Subdirector general de Educación Permanente y Especial.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de julio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

15749 ORDEN de 4 de julio de 1975 por la que se nombra Subdirector general de Extensión Educativa a don Antonio Núñez García-Sauco.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1149/1975, de 23 de mayo, por el que se reorganiza la Dirección General de Formación Profesional.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Extensión Educativa de aquel Centro directivo a don Antonio Núñez García-Sauco, A01AE545, funcionario de la Carrera Diplomática.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de julio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

15750 RESOLUCIÓN de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de febrero de 1973, para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 5 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidades e Instituciones que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU»,
SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA)

Otorrinolaringología

Don Pedro Tellechea Urtizberrea, Jefe de Sección.

Don Eusebio Aguirre Retegui, Médico adjunto.

Don José Luis Alonso Treceño, Médico adjunto.

Don José Carlos Vea Orte, Médico adjunto.

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Servicio y una plaza de Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «SANTA MARIA DEL ROSELL»,
CARTAGENA

Cirugía general

Don José Custodio Gómez, Médico adjunto.

Don Rafael García Wardósell, Médico adjunto.

Don José Juan Macía Otero, Médico adjunto.

Don Antonio Muñoz Malo, Médico adjunto.

Don Bartolomé Nieto Martínez, Médico adjunto.

Don Juan Riquelme Riquelme, Médico adjunto.

Se declarará desierta una plaza de Jefe de Sección.

Rehabilitación

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «JOSE GOMEZ SABUGO», GIJON
(OVIEDO)

Cirugía general

Don Santiago Barandica Alonso, Jefe de Sección.

RESIDENCIA SANITARIA «ENRIQUE CANGAS», MIERES
(OVIEDO)

Traumatología y Cirugía ortopédica

Don Arsenio García Lavandera, Jefe de Sección.

Don Víctor Manuel Becerra Urteaga, Médico adjunto.

Don Armando Choque Inclán, Médico adjunto.

Don Fernando Fanjul Argüelles, Médico adjunto.

Don Carlos Penalva Amorós, Médico adjunto.